

Acta Comisión Delegada de la Real Federación Española Deportes de Invierno

Fecha: jueves, 17 octubre de 2024.

Lugar: Reunión mixta presencial y online.

Sede RFEDI – Calle Ferraz, 16 – 3º Izq – 28008 Madrid.

Hora: De 10:20 a 12:25 horas.

<p>Asistentes Comisión Delegada:</p> <p>Jose María (May) Peus España - RFEDI Carlos Santandreu - FADI Andalucía José Ricardo Abad - FADI Aragón Eduardo Calvo – FMDI Sergio Diez de Velasco – Club Alpino Tajahierro Enrique Jiménez Puga – Estamento de Técnicos</p> <p>Conexión online: Mikel Borobia– Club Esquí Loma Verde Marcel Cardeña – Club Esquí Llivia Cristobal Calzado – Estamento Deportistas José María Sánchez Cervi – Estamento Jueces y DTs</p>	<p>RFEDI (invitados):</p> <p>Cristina Penche – Vicepresidente RFEDI (deja la reunión a las 11:55 h.) Jesús Culebras – Vicepresidente RFEDI Olmo Hernán – Director General y Deportivo RFEDI Alfonsi Alhambra – Gerente RFEDI Lucía Hoyo – Adjunta Dirección General RFEDI</p>
--	--

Orden del Día:

1. Bienvenida.
2. Aprobación del Acta de la última reunión.
3. Informe institucional del Presidente.
4. Informes de Áreas.
5. Estudio y aprobación, si procede, de propuestas a la Comisión Delegada.
6. Estudio y aprobación, si procede, de modificaciones de Calendario.
7. Modificaciones Presupuesto 2024.
8. Ruegos y Preguntas.

1. Bienvenida.

El Presidente de la RFEDI, May Peus España, agradece a los miembros de la Comisión Delegada e invitados que se hayan podido unir a esta reunión.

Por otro lado, quiere destacar el éxito de organización del acto de presentación de los Equipos Nacionales de la RFEDI y de la Fundación SPAINSNOW, que tuvo lugar el día anterior, y en el que también se hizo referencia al 90 aniversario de la Federación Española.

Respecto a la Fundación SPAINSNOW, May Peus explica que ya ha quedado constituida. Los Estatutos han sido aprobados y validados notarialmente, y ahora se va a proceder a su registro.

Igualmente, se ha procedido a informar al CSD.

El Presidente de la RFEDI será siempre el Presidente de la Fundación, cuyos patronos iniciales son el Presidente de la RFEDI, Cristina Penche, Andrés Ylla e Ignacio Marcos.

En un futuro se verá si se incorporan patronos adicionales, que son independientes a los benefactores.

2. Aprobación del Acta de la última reunión.

El acta de la reunión de Comisión Delegada de fecha 24 de mayo de 2024 se aprueba por unanimidad.

3. Informe institucional del Presidente.

El Presidente RFEDI, May Peus, informa sobre los siguientes puntos:

Representación Institucional:

- Celebración de la sesión II-24 de Comisión Delegada en Granada.
- Celebración de Asamblea General Ordinaria RFEDI 2024 en el parque de las ciencias de Granada.
- Presencia en la visita de la Federación Internacional de Biatlón, liderada por su Presidente Olle Daihlin, en Jaca y Candanchú, donde se visitó el Stadium SPAINSNOW de rollerski y el campo de tiro de Biatlón.
- 55º congreso de la Federación Internacional de Ski y Snowboard (FIS).

España, tras la elección del Presidente RFEDI, está representada en el Consejo de la FIS.

Destaca que esta elección supone el reconocimiento a todo el equipo SPAINSNOW, así como al intenso y buen trabajo efectuado a lo largo de los pasados 10 años, con gran excelencia profesional en todas las áreas y buenos resultados deportivos durante los pasados JJOO, Mundiales y Copas del Mundo.

- La integración del Freeride como disciplina de pleno derecho en la FIS, lo que conlleva un ordenamiento interno en nuestros Clubes, FFAA y en la propia RFEDI, que anticipándose y para efectuar una buena gestión, ya aprobó la inclusión en sus estatutos y reglamentos del año pasado, por lo que ahora será más fácil la implementación a nivel Nacional.
- FORO 2024, sesiones online de debate, coordinadas y dirigidas desde RFEDI para todas las FFAA, clubes, técnicos, estaciones de esquí, para la coordinación de reglamentos, calendario, organización de competiciones y promoción deportiva.
- Visita y prospección del equipo de Copa de Europa de la FIS, Wim Rossel y Jordi Pujol al Valle de Aran, para coordinar la organización de dos pruebas de Copa de Europa Hombres de SL, previstas para los días 6 y 7 de febrero de 2025 en Baqueira Beret.
- Asamblea General Ordinaria del Comité Paralímpico Español (online). La RFEDI es aceptada como nuevo miembro del CPE.
- Presencia en la Gala anual de la Federación Madrileña Deportes de Invierno.
- Reunión con Presidentes/as Cordillera Cantábrica, miembros asturianos de la asamblea y Director de la Estación de Pajares, en Luanco (Asturias). Reunión de Junta Directiva y Team Building Gerencia + JD.
- En Zurich (SUI), del 23 al 29 de septiembre, celebración de las reuniones de coordinación de otoño de la FIS. Representación de delegados SPAINSNOW en los diferentes comités y subcomités, presentando propuestas, estudiando cambios de reglamentos y coordinación de calendarios a medio plazo.
- En Belgrado (SER) del 26 al 29 el Congreso bianual de la IBU.

Grupos de Trabajo:

- Junta Directiva ADESP.
- Junta Directiva FESA.
- Junta de FF Olímpicas del COE.
- FIS Council.

Eventos:

- Campeonato de España de Esquí de Fondo en Rollerski Sprint, en el circuito SPAINSNOW en Candanchú.
- Campeonato de España de Biatlón en Rollerski Sprint, en el circuito SPAINSNOW en Candanchú.

Resultados Deportivos Destacados:

- Juan del Campo, victoria en una de las pruebas del SL de la South American Cup.
- Imanol Rojo, vencedor en la prueba de Mass Start del Campeonato del Mundo de Rollerski de Alpe de Cermis (ITA).

4. Informes de Áreas.

Olmo Hernán, Director General y Deportivo de la RFEDI, comenta que se ha dedicado bastante tiempo a trabajar en la inclusión efectiva del Freeride y los Deportes para Personas con Discapacidad.

Respecto al Freeride indica que ha habido gran inacción por parte de la FIS y que gracias a la excelente labor del grupo de trabajo FIS-FRWT, en el que se encuentra integrado el presidente de la RFEDI, May Peus, se ha podido avanzar. A este respecto, la RFEDI ha enviado a las Federaciones Autonómicas y Asambleístas una circular aclaratoria.

En lo que se refiere a los Deportes para Personas con Discapacidad la situación es parecida a la del mes de mayo. Se han mantenido diferentes reuniones con el Consejo Superior de Deportes y el Comité Paralímpico Español sin lograr avances. Señala la integración se ha llevado a cabo sin contar con un apoyo real y económico por parte de estas instituciones. El Consejo Superior de Deportes insta a la RFEDI a incluir los DPD dentro del presupuesto ordinario sin aumentar la subvención concedida. El Comité Paralímpico Español tiene un Programa de Promesas Paralímpicas, del que la RFEDI considera debería llegar financiación tanto a las FFAA para la promoción de los DPD, como a la Alta Competición DPD que gestiona la Federación Española.

Por poner un ejemplo, comenta que en la actualidad Audrey Pascual está financiada hasta en un 70% por la Fundación También.

A continuación, informa sobre el proceso de recuperación de los deportistas de los EENN que están o han estado lesionados.

En lo que respecta al Equipo Nacional de Esquí Alpino destaca que en la prueba de Copa del Mundo que se va a celebrar la semana próxima en Soelden (Austria), van a tomar parte dos deportistas, Albert Ortega y Aleix Aubert, siendo la primera vez en muchos años que se va a competir con dos atletas en este supergigante de WC.

Informa que tanto Quim Salarich, como Juan del Campo, se encuentra en un gran momento de forma y que se está efectuando un excelente trabajo con el grupo de jóvenes que actualmente están entrenando en Stubai.

Destaca la colaboración con Van Deer, gracias a la cual se tiene cubierto a un entrenador y una furgoneta, suponiendo un ahorro de entorno a cien mil euros.

En lo que se refiere a Snowboard Freestyle se ha llegado a un acuerdo con la FADI Andalucía, para que el deportista Unai López entrene junto a José Antonio Aragón y Haritz López. Este acuerdo es similar al que se mantiene con la FADI Aragón para el desarrollo del Biathlon.

Explica que en esta temporada no va a ser posible llevar a cabo la Copa del Mundo de SBX en Sierra Nevada, pero que ya se está trabajando para recuperarla de cara al próximo año.

En Esquí de Fondo destaca los acuerdos de colaboración alcanzados con Austria e Italia, que suponen un importante ahorro económico, además de un incremento en la calidad del trabajo que se refleja en la excelente evolución de los deportistas, en especial de Jaume Pueyo.

Comenta que aún no se ha publicado la composición de los equipos nacionales de especialidades no olímpicas, pero que en Esquí de Velocidad destaca Marta Visa, y en Freeride los deportistas Nuria Castan y Abel Moga, ambos en el FRWTPro.

En lo que se refiere a Mushing, el Comité de esta especialidad está trabajando para hacer una propuesta con el fin de prestar soporte a aquellos deportistas que tengan un mayor compromiso. Igualmente están valorando si los mismos recibirían o no la denominación de equipo nacional.

Adicionalmente, destaca los convenios firmados con Brasil y Chile, gracias a los cuales se ha logrado un importante ahorro de gasto para la Federación.

En cuanto a eventos internacionales de mayor relevancia que se van a celebrar en nuestro

país en la temporada 24-25 destaca el Freeride World Tour de Baqueira Beret previsto del 18 al 23 de enero, la Copa de Europa de Esquí Alpino Slalom en Baqueira Beret durante los días 6 y 7 de febrero, la Copa del Mundo de Esquí de Velocidad a celebrar en Formigal a mediados de febrero y la Copa del Mundo Máster, también en Baqueira Beret en el mes de febrero. Esta última con previsión de poder hacer un campeonato del mundo máster en 2029.

5. Estudio y aprobación, si procede, de propuestas a la Comisión Delegada.

Apreciaciones al Reglamento General de Alpino 24-25.

Aprobadas por unanimidad.

Apreciaciones al Reglamento CE U16-14 - 24-25.

Aprobadas por unanimidad.

Apreciaciones al Reglamento General Mushing RFEDI 24-25.

Aprobadas por unanimidad.

Bases del PADIE.

Aprobadas por unanimidad.

6. Estudio y aprobación, si procede, de modificaciones de Calendario.

No hay propuestas.

7. Modificaciones Presupuesto 2024.

Jesús Culebras, Vicepresidente y responsable del Área Económica de la RFEDI, explica que el objetivo del presupuesto del año 2024 estaba fijado en un cierre de algo más de 50.000 euros en positivo, sin embargo, se ha producido una desviación importante, estando estimado en la actualidad un cierre de 224.000 euros en negativo.

Señala que se están haciendo grandes esfuerzos para tratar de corregir, en la medida de lo posible, esta situación. Comenta que los ingresos han aumentado respecto a lo previsto pasando de 5.581.233 Euros a 6.121.505 Euros, pero también los gastos se han visto incrementados en una mayor medida desde los 5.531.030 estimados inicialmente, a los 6.346.373 actuales.

Explica, como ya se ha indicado en anteriores ocasiones, que es muy complicado gestionar un presupuesto sin conocer los importes de las subvenciones que va a conceder el Consejo

Superior de Deportes. En el momento actual hay un porcentaje importante de subvenciones que están todavía pendientes de resolver.

Desde el mes de agosto se está haciendo un esfuerzo enorme para reducir el gasto, siendo el objetivo intentar compensar al máximo el resultado negativo. Igualmente explica que se están manteniendo conversaciones con el Consejo Superior de Deportes para ver si puede confirmar los importes de las subvenciones pendientes.

Respecto a la convocatoria del PADIE explica que, dado que en el 2023 el resultado fue negativo, esperándose también un cierre en negativo para el 2024, sería necesario dejar estas ayudas en suspenso, tal y como se contempla en la normativa de las mismas.

En cuanto a tesorería, indica que el momento actual se está muy justos de liquidez.

May Peus explica que para solventar el problema de la liquidez se ha firmado una póliza de crédito con CaixaBank por unos 250.000 euros. En el momento actual no se está utilizando, pero se puede contar con ella en caso de necesidad. Destaca que esta póliza se ha firmado con muy buenas condiciones.

Igualmente comenta que espera que finalmente se pueda mejorar el resultado para que no sea un importe tan negativo.

José Ricardo Abad, Presidente de la Federación Aragonesa Deportes de Invierno señala que la desviación es en realidad solamente de un 4% y que hay que tener en cuenta la dificultad de trabajar sin saber los importes de las subvenciones que se van a recibir. Pregunta si está previsto que llegue algún ingreso extraordinario, ya sea de subvenciones o de recursos propios.

May Peus indica que es complicado que para lo que resta de 2024 se puede cerrar algún importe extra, aunque se está trabajando para poder lograrlo en el año 2025. Asimismo, señala que se han mantenido diferentes conversaciones con el Consejo Superior de Deportes para explicar la situación y se ha procedió a solicitar un programa especial de apoyo a la preparación de los Juegos Olímpicos.

Olmo Hernán indica que se ha llevado a cabo por parte de la Gerente de la Federación una exhaustiva revisión de los presupuestos y se han puesto en marcha una serie de medidas de ahorro en equipos nacionales y gestión.

Señala que las desviaciones sobre la previsión inicial se han producido principalmente por tres motivos: la no cobertura de la AQC y CE, lo que ha supuesto un sobre coste de unos 100.000 Euros; el impacto por la gestión de las ayudas europeas, que ha supuesto que la RFEDI haya tenido que adelantar la ejecución del gasto correspondiente antes de recibir las ayudas por parte del Consejo Superior de Deportes; y el exceso de gasto ocasionado por la inclusión de un nuevo equipo U-21, con muchos deportistas que han cumplido objetivos, además del mantenimiento del equipo femenino con un programa de preparación completo.

Señala que como ya ha comentado el presidente de la RFEDI, se ha planteado ante el CSD la necesidad de que puedan aprobar un plan especial, ante el importante crecimiento de la actividad deportiva de la Federación, para cubrir tanto este crecimiento como los gastos extraordinarios que se esperan para la preparación de los Juegos Olímpicos de 2026.

Carlos Santandreu, Presidente de la Federación Andaluza Deportes de Invierno comenta que existe una incertidumbre general en lo que respecta a las subvenciones, especialmente en lo que se refiere a los fondos europeos.

La Comisión Delegada queda informada de la actual situación económica de la RFEDI, a través de la modificación de presupuesto presentada, y que en el momento actual refleja un resultado en negativo de 224.868 Euros. Asimismo, la Comisión Delegada respalda que se siga trabajando para mejorar este resultado.

8. Ruegos y Preguntas.

Jose Ricardo Abad explica que el coste de organización de eventos como el Campeonato de España de Rollerski o el Campeonato de España de Biathlon es muy elevado, siendo complicado de asumir por parte de la Federación Aragonesa. Indica que son pruebas deficitarias, con una organización muy compleja y pocos inscritos, por lo que solicita la RFEDI que estudie la posibilidad de poder asumir el cronometraje de estas competiciones, o que en alguna ocasión la organización de estos eventos sea asumida por alguna otra Federación Autonómica.

May Peus España que se puede estudiar la posibilidad de incluir este tema en el convenio que se mantiene actualmente con la Federación Aragonesa. Igualmente señala que se puede intentar trabajar para aunar esfuerzos y que las Copas de España coincidan con algún Campeonato Autonómico, y si aun así la fórmula no funciona, sería necesario estudiar otras opciones como tal vez aumentar la cuota de inscripción.



Solicita que la Federación Aragonesa que envíe un informe a la RFEDI para estudiar el asunto y buscar una fórmula.

Mikel Borobia, representante del Club Esquí Loma Verde, comenta que, en la Federación Vasca, para que la organización de pruebas no sea tan costosa, se buscan sinergias con otras federaciones autonómicas, como es el caso de la Federación Navarra.

Eduardo Calvo, Presidente de la Federación Madrileña de Deportes de Invierno, comenta que desde su federación les gustaría poder mantener una reunión con el Comité de Mushing para comentar los Criterios Internacionales.

May Peus España le pide que solicite por escrito esta reunión.

Carlos Santandreu cree que estaría bien efectuar una formación específica para técnicos de Freestyle ya que en la actualidad tienen que hacer la formación de alpino.

May Peus España señala que no existe formación específica de Freestyle en el Real Decreto, pero que se puede intentar organizar un módulo especial dentro de la actualización de técnicos de alpino o una solución similar.

El Presidente de la RFEDI comenta, en lo referente a las federaciones internacionales a las que está afiliada la Federación, que la IBU es una organización muy bien gestionada que invierte en el desarrollo en los países afiliados con un importante apoyo económico.

Sin embargo, la situación actual de la FIS es bastante diferente, existiendo una gran decepción por parte de la NSAs ante la actitud de la presidencia, que está más enfocada en su candidatura al Comité Olímpico Internacional, que a la adecuada gestión de la Federación Internacional.

No habiendo más temas que tratar, May Peus agradece a los asistentes su participación, dando por finalizada la reunión a las 12:25 horas.